

VIOLENCIA POLITICA EN EL PERU DE HOY

*Reporte Especial*  
N° 42

OCTUBRE 1994



ISSN 1021-4402



# BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1994

## Ultimo mes para el arrepentimiento

Octubre quedó marcado como el último mes en el que rigió la ley de arrepentimiento. Los senderistas, reales o presuntos, tenían la posibilidad de acogerse a los beneficios de dicha ley sólo hasta el 1 de noviembre. El presidente Alberto Fujimori advirtió personalmente, en repetidas oportunidades, que a partir de esa fecha sólo podían esperar los rigores de la represión.

La respuesta de los senderistas de la fracción Feliciano en Octubre fue la de programar y realizar acciones de regular importancia en Lima y en la mayoría de sus frentes regionales. En Lima, esas acciones se llevaron a cabo durante la primera semana del mes, y fueron

principalmente acciones de propaganda y sabotaje. Destacó un apagón provocado por el derribo de torres de electricidad en la sierra central (Huarochiri).

Por otro lado, en la sierra Norte, hubo incursiones y asesinatos de autoridades locales o policías en pueblos de Sánchez Carrión (La Libertad) y Huancabamba (Piura); también hubo asaltos a ómnibus en la sierra de Lambayeque y sabotajes en Chiclayo y en un distrito rural cercano a Chimbote (Santa).

En la región del Centro, además de la voladura de torres en Huarochiri, grupos senderistas asaltaron una posta de salud en Jauja y, en Satipo, tuvieron un enfrentamiento con una patrulla del Ejército.

La región Selva fue la más agitada por las acciones senderistas. Hubo acciones de diverso tipo, desde incursiones a poblados hasta acciones de guerrilla, pasando por selectivos y asaltos a transportes. Poblados de provincias largamente castigadas por la violencia, como Tocache (San Martín), Leoncio Prado (Huánuco), Padre Abad (Ucayali), y Alto Amazonas (Loreto) fueron escenarios de estas acciones.

El enfrentamiento más fuerte ocurrió precisamente en Tocache, en un lugar cercano a Campanilla, que antes fue zona de disputas entre narcotraficantes y senderistas. El enfrentamiento dejó 9 soldados y 26 senderistas muertos.

Por otra parte, en la llamada, por Sendero, región Principal (Ayacucho y Huancavelica) las acciones de la actual fracción de Feliciano se concentraron en las alturas de Huanta, en una zona que es una salida hacia la selva de La Mar. Es la zona de Viscatán, en la que hay circulación de columnas senderistas.

En el Sur Medio hubo acciones en Yauyos y Pisco, mientras que en el Sur hubo otras en Abancay y Cusco.

Por otra parte, una columna del MRTA realizó un incursión en Pichanaki, un pueblo ubicado en Chanchamayo, que es una de las pocas provincias donde perviven grupos armados de este movimiento.

Las fuerzas del Estado, por su parte, además de reprimir a los senderistas en los enfrentamientos mencionados, desplegaron operativos en dos zonas que muestran una persistente actividad

### Reporte Especial

Informe mensual del Banco de  
Datos y Documentación de  
DESCO

Equipo de Investigación:  
Carlos Reyna, David Montoya,  
Carlos Pérez, Miguel Gutiérrez

Composición y diagramación:  
Juan Carlos García

Circula por suscripción  
León de la Fuente 110  
Lima 17 - 627193  
Fax: (51-14)617309



senderista. Uno en la sierra de Lambayeque y Piura, y en las localidades vecinas de Cajamarca. Al parecer, el objetivo de este operativo es el de formar un cerco en torno a Huarmaca, en Huancambamba, una de las zonas de mayor fuerza de Sendero hoy en día.

El otro operativo es uno que lo realizan en conjunto los frentes Huallaga y Mantaro (Selva y Centro) para rastrear las zonas ubicadas entre Huánuco y Pasco.

Por su parte, la policía especializada, DINCOTE, realizó capturas de senderistas de mando intermedio en Lima. En una de esas capturas se obtuvo información acerca de las nuevas redes organizativas de la fracción Feliciano y en particular acerca de su trabajo en las universidades. Sobre ello se informa en otros artículos de este Reporte.

En términos generales, a pesar de los intentos senderistas por responder a la finalización de la ley de arrepentimiento, la iniciativa permanece en manos de las fuerzas del Estado.

Ahora bien, hacia el final de Octubre, la información oficial dió cuenta de un número relativamente alto de desertores de los grupos subversivos que se entregaban a las fuerzas del orden para acogerse a la ley de arrepentimiento. Unos 20 en el Norte, 200 en el Centro, 380 en la Selva, 77 en la región Principal, y 60 en Yauyos. Cerca de 740 subversivos arrepentidos

sólo en las últimas semanas de Octubre.

Esta cifra remite a otras brindadas por voceros oficiales como el presidente de la comisión de derechos humanos del Congreso, Carlos Blanco, y el presidente de la comisión evaluadora de la ley de arrepentimiento, Víctor Pérez Liendo.

Según esas cifras hasta el 31 de Octubre más de 6 mil subversivos habían pedido acogerse a la ley del arrepentimiento, de los

---

*La región Selva fue la más agitada por las acciones senderistas. Hubo acciones de diverso tipo, desde incursiones a poblados hasta acciones de guerrilla, pasando por selectivos y asaltos a transportes*

---

cuales algo más de 1200 habían obtenido los beneficios. El 60 % -unos 3,600- de estos arrepentidos son de Huánuco.

¿Tantos militantes tenía Sendero?. Es poco creíble. Lo que ocurre es que hay muchos casos de pobladores que se vieron involucrados en algún tipo de relación forzada con los senderistas. Pequeñas poblaciones completas han pasado por ese trance. Posteriormente han cargado con el temor de ser algún día enjuiciados y condenados por terrorismo. Para ellos la ley del arrepentimiento vino a ser

una posibilidad de resolver su situación legal. Pasaban a ser colaboradores de las fuerzas del orden a cambio de obtener luego los documentos que los defiendan de acusaciones o juicios posteriores.

En ese sentido, la ley de arrepentimiento ha sido importante, en primer lugar, porque ayudó a debilitar las bases sociales de Sendero. Hizo posible la conversión de los colaboradores más o menos forzados de los senderistas en colaboradores e informantes más o menos forzados de los militares.

¿Hubo cuadros de la alta dirigencia senderista que se acogieron a dicha ley?. Al parecer hay algunos casos de mandos medios senderistas que sí se acogieron y brindaron información valiosa. El más conocido es el de Alberto Arana Franco, de cuya colaboración informó el propio presidente Fujimori. Pero, en este nivel de la organización senderista, el impacto de esta ley parece haber sido mas bien limitado.

Con todo, la decisión de ponerle punto final a la posibilidad del arrepentimiento no parece muy atinada. La opción de otorgar ciertos beneficios legales a cambio de la desertión y de información debiera quedar abierta. La ley podría haber sido modificada o reformulada en ciertos aspectos, pero mantenida en su condición de puerta de escape para esos estratos que Sendero denomina "masas" o para sus cuadros medios.



# VIOLENCIA POLITICA EN CIFRAS:

## Mes Octubre de 1994

**E**n el presente mes las acciones subversivas bajaron en 23% respecto del mes de setiembre. Las muertes, producto de estos hechos, también cayeron 14%, aproximadamente. En el mes de octubre se registraron 43 atentados subversivos y hubo la muerte de 58 personas, en hechos relacionados con la violencia política.

Lima siguió siendo el escenario central donde se registró la mayor cantidad de acciones subversivas con 12 (28%) atentados. La mitad de estas acciones son hechos de agitación armada en cerros de los asentamientos humanos de Lima. Por otro lado Sendero realizó dos acciones de sabotaje. Uno de ellos fue la voladura de una torre de alta tensión. Además ejecutó dos asaltos y se enfrentó en una oportunidad con una patrulla policial. Se esperaba mayores atentados por parte de Sendero Luminoso ya que tenía varias fechas para hacerse presente. A pesar que provoca-

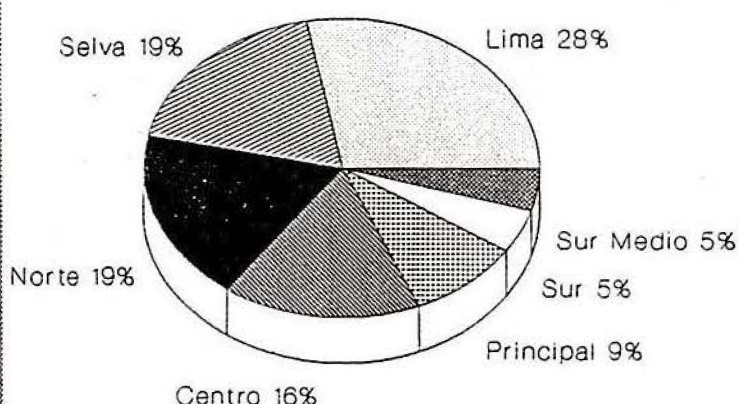
ron un apagón en la capital por la voladura de torres en el centro del país, no realizaron otras acciones de envergadura.

En el segundo lugar se produjo un empate entre las regiones de la Selva y el Norte con 8 (19%) acciones. En el caso de la Selva, la mitad de los hechos son enfrentamientos que Sen-

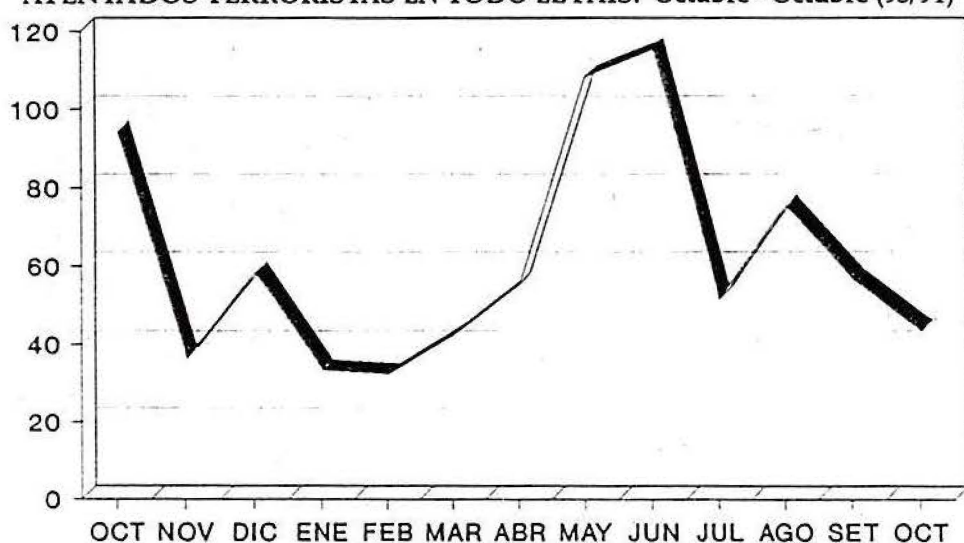
dero Luminoso protagonizó con las fuerzas del orden. También realizaron dos asesinatos selectivos y un robo de equipos de televisión. Además incursionaron en un poblado de la provincia de Leoncio Prado y provocaron una masacre.

En la región Norte los militantes de Sendero realizaron

ATENTADOS TERRORISTAS POR REGION: OCTUBRE 1994



ATENTADOS TERRORISTAS EN TODO EL PAIS: Octubre - Octubre (93/94)



■ 1993 - 1994



tres incursiones en las provincias de Huancabamba, en Piura y Sánchez Carrión en La Libertad. Tres acciones de sabotaje en las provincias de Lambayeque y el Santa. Por otro lado en las carreteras interceptaron vehículos de transporte público hasta en dos oportunidades.

En el tercer lugar en atentados se ubicó la región del Centro con 7 (16%), acciones. En la provincia de Huarochirí en el departamento de Lima, Sendero Luminoso sabotó el servicio de energía eléctrica, volando 4 torres de alta tensión. Se produjo un enfrentamiento entre las Fuerzas del Orden y un grupo de senderistas en la provincia de Satipo. Finalmente tanto el MRTA como Sendero realizaron incursiones en poblados

de la selva central y la provincia de Jauja, respectivamente.

El cuarto lugar lo ocupó la región Principal con 4 (9%) atentados. Todas estas acciones tuvieron por escenario la zona de Viscatán en la provincia de Huanta. El Ejército se halla en esta parte de Huanta realizando operativos contrasubversivos, intentando capturar, según versiones extraoficiales, a Oscar Ramírez Durand. En Viscatán ocurrieron hasta tres enfrentamientos entre las fuerzas de orden y los senderistas. Pero el grupo dirigido por "Feliciano" también emboscó, en esta zona, a una patrulla militar.

En el último lugar también hubo un empate entre la región del Sur y Sur Medio con 2 (5%) atentados en cada lugar. En la

región Sur ocurrió un asesinato selectivo y un ataque guerrillero contra la cárcel de Qenqoro en el Cusco.

En el Sur Medio, Sendero Luminoso realizó una acción de sabotaje volando una torre de alta tensión en Pisco e incursionó en un anexo de la provincia de Yauyos, robando cabezas de ganado.

En relación a las víctimas, el primer lugar fue ocupado por la región de la Selva con 40 (74%) muertos. 29 de los cuales son bajas de las filas de los grupos subversivos en enfrentamientos con las fuerzas del orden. El principal choque se realizó en la provincia de Tocache donde murieron 26 presuntos subversivos. Pero los operativos que realiza el Ejército en esta región también significó que perdiera a 9 de sus hombres.

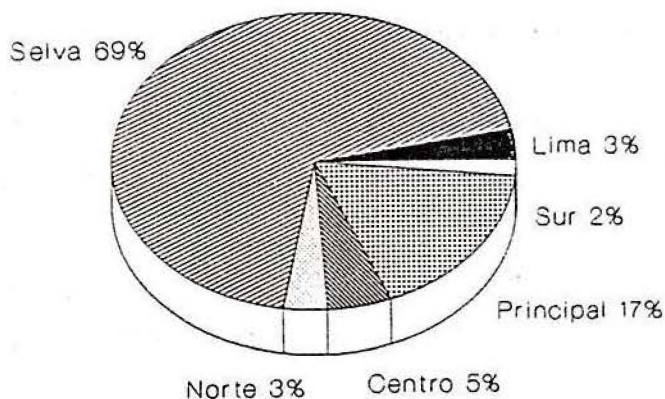
En el segundo lugar se ubicó la región Principal con 10 (17%) víctimas. 6 de los muertos pertenecen a las filas de Sendero y murieron en enfrentamientos con el Ejército en la zona de Viscatán, en la provincia de Huanta. En estos mismos hechos murieron dos ronderos que guiaban a las patrullas del Ejército. Dos soldados también murieron en los enfrentamientos.

En el tercer lugar se ubicó la región del Centro con 3 (5%) víctimas. Todos los muertos son bajas de Sendero en un enfrentamiento con el Ejército en la provincia de Satipo.

El cuarto lugar se produjo un empate entre la región del Norte y Lima con 2 (3%) víctimas. Los muertos son dos suboficiales de la Policía Nacional asesinados en las provincias de Huancabamba y Lambayeque. Así como un ex suboficial en la capital.

En el último lugar se ubicó la región del Sur con 1 (2%) víctima. Fue asesinado un ex funcionario de la Dirección Regional Agraria en la provincia de Abancay.

VICTIMAS POR REGION: OCTUBRE 1994



VICTIMAS Y ATENTADOS POR REGIONES EN OCTUBRE

REGIONES	VICTIMAS					ATENTADOS
	FFAA.	FEPP.	CIVILES	SUBVERSIVOS	TOTAL	
Lima	0	2	0	0	2	12
Selva	9	0	2	29	40	8
Norte	0	2	0	0	2	8
Centro	0	0	0	3	3	7
Principal	2	0	2	6	10	2
Sur	0	0	1	0	1	2
Sur Medio	0	0	0	0	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>38</b>	<b>58</b>	<b>43</b>



# LA NUEVA RED SENDERISTA

**L**a facción de Sendero Luminoso liderada actualmente por "Feliciano", mantiene un cierto nivel. Así lo indica una nota de inteligencia policial sobre la que informó el diario "La República" y que detallamos acudiendo a nuestras propias fuentes. Los dirigentes de la LLI (Línea Liquidacionista de Izquierda), según dicho informe, han logrado conformar desde hace varios meses un plan piloto llamado Nueva Red.

Esta Nueva Red se enmarcaría dentro de la construcción del Frente Popular de Liberación (FPL) así como el impulso del Ejército de Liberación Popular (EPL) tal como lo dispuso Abimael Guzmán en su discurso del 24 de setiembre en la Dincote.

El objetivo inmediato, según esta información, es crear un aparato partidario similar al desactivado Socorro Popular del Perú (SPP). Esta Nueva Red se apoyaría en los siguientes comités:

**a** Comité de Defensa, considerado por la nueva dirección como vital para los planes de Sendero Luminoso. Apoya la construcción del Partido incorporando nuevos militantes y desarrollando nuevas formas de asumir la defensa de sus militantes a través de acciones como Habeas Corpus y Amparo, recursos jurídicos utilizados por primera vez durante el juicio seguido a Guzmán.

Este Comité de Defensa está encargado también de

buscar resonancia en el extranjero denunciando al gobierno como responsable de los asesinatos de La Cantuta, Villa Salvador, Cayara entre otros.

Una de sus tareas será reactivar la Asociación de Abogados Democráticos, buscando nuevos contactos y recuperando para el Partido a los elementos que están sueltos. Así también buscarán infiltrarse en las universidades captando a estudiantes de Derecho.

**b** Comité de Familiares, conformado por familiares y allegados de los presos por terrorismo está dedicado a destacar cuadros en zonas próximas a los penales para tomar contacto con familiares de otros presos. Apunta a desarrollar el "trabajo de masas", buscando integrar a nuevos familiares al comité para que sirvan de nexos con los dirigentes en prisión.

**c** Movimiento de Obreros, Trabajadores Clasistas (MOTC), busca infiltrarse a través de simpatizantes o pre-militantes en los diversos sindicatos, comedores populares, organismos vecinales con el objetivo de captar y manejar a los trabajadores. Buscan aceptación entre los pobladores haciendo suyas las reivindicaciones por agua y desagüe, por ejemplo.

**d** Comité de Apoyo, destinado a apoyar en el aspecto logístico a las células senderistas para poder cumplir con sus objetivos militares.

Otra tarea de la Nueva Red es hacer circular un nuevo "Diario" así como tener acceso a la radio y televisión para acusar al gobierno de violador de derechos humanos. Recuerde-se que el 3 de diciembre de 1993, senderistas tomaron la Agencia France Presse, obligando a transmitir un comunicado donde acusaba al gobierno de querer asesinar a Guzmán Reynoso.

El informe de inteligencia también señala que si bien Sendero ha logrado cohesionar sus aparatos a través de la Nueva Red, reconoce que hay serios problemas con respecto al diseño específico de los mismos.

Por otro lado la dirección senderista asegura en otros documentos que la elección de los militantes para conformar estos organismos, ha sido muy selectiva lo que descarta una fácil infiltración de las fuerzas policiales. Esto explica porqué la Policía Nacional, no obstante haber puesto al descubierto los planes de este aparato, aún no captura y menos identifica a los responsables directos de esta denominada Nueva Red que por su estructura compleja va a resultar difícil.

La consolidación y desarrollo de este aparato resulta peligrosa, pues podría asumir en determinado momento características militares tal como lo hizo Socorro Popular del Perú hace tres años. (M.G.R.)



# LA FRACCION FELICIANO REINICIA INFILTRACION EN LAS UNIVERSIDADES

*En los primeros días de octubre, la DINCOTE dió a conocer a los medios de información, la captura de dos senderistas Jenny Norma Díaz Bravo y Dennis Dávila Picón. La primera era Mando Político del Movimiento Femenino Popular (MFP).*

*Se le considera responsable de recomponer ese organismo, dependiente del Departamento de Defensa de Socorro Popular (SPP).*

Por su parte, el senderista Dennis Dávila Picón era responsable principal del Movimiento Juvenil Popular (MJP), órgano auxiliar de la Asociación de Estudiantes Democráticos que dependía también de Socorro Popular del Perú. Ahora bien, como es de conocimiento general, el Departamento de Socorro Popular del Perú y sus distintos aparatos creados por éste han sido detectados y desactivados desde 1990. Sus más importantes dirigentes fueron posteriormente capturados (es el caso de Martha Huatay, responsable principal).

Según información adicional, tanto Jenny Díaz como Dennis Dávila tenían el encargo de reactivar cada uno de estos organismos en las Universidades Nacionales de San Marcos y La Cantuta. Sin embargo, por la documentación que se les encontró en el momento de su captura, ellos formarían parte de la facción que apoya el Acuerdo de Paz. La mayoría de documentos tratan de la Nueva Fracción

Roja, senderistas que apoyan "la nueva estrategia Política" de Guzmán.

A la fecha SPP, ha dejado de ser el aparato político y militar importante de otros años. Según opinión de un partidario de Feliciano con el que pudimos dialogar hace pocos días, "La reacción está golpeando las escuelas de Socorro Popular del Perú pues, es el más 'liberal', sus elementos están menos ideologizados, incluso muchos de ellos han pasado a ser capituladores y delatores". Calificativos que utiliza para los senderistas que se han acogido a la ley de arrepentimiento.

## RECUPERAR UNIVERSIDADES: OBJETIVO DEL NUEVO SENDERO

Los planes de "Feliciano" considerados de mayor prioridad actualmente están orientados a dinamizar el "trabajo de masas", tratando de recuperar el terreno perdido en los

organismos sociales. Uno de esos espacios políticos que les fue arrebatado hace unos años y que nuevamente recobra especial importancia en los planes senderistas son las universidades.

El control permanente que viene ejerciendo el Ejército detuvo casi por completo la actividad política de Sendero en los claustros universitarios. La mayor parte de elementos senderistas requisitorizados fueron detenidos. Sin embargo hay otros que aún se mantienen en su interior. La actual dirección senderista busca recuperarlos, y se esfuerza por reconstruir los "organismos generados" desactivados.

Uno de ellos sería el denominado Movimiento de Estudiantes Democráticos (MED). Este movimiento estudiantil se ha hecho presente hace poco en universidades como San Marcos y La Cantuta. No se sabe de donde proviene ni quienes lo conforman. Sus elementos sólo se limitan a



dejar en el suelo volantes que reinvidican "defensa de la universidad".

Sin embargo, dejan traslucir algunos rasgos de su prédica maoísta como cuando fustigan al gobierno calificándolo como "dictadura genocida y vendepatria", consigna actual de los dirigidos por el Camarada "Feliciano". En uno de sus pronunciamientos arremeten contra las autoridades de la Asamblea Nacional de Rectores llamándolas "negro grupillo de reaccionarios".

Las acusan de ir preparando una "Ley Universitaria Reaccionaria" que afecta los intereses de los estudiantes. "... para destruir la Universidad la reacción primero, busca axfixiarla económicamente, vía recorte sistemático de rentas, y ante las protestas del movimiento estudiantil universitario, aplica intervección militar y represión abierta y brutal con cuadros de secuestros y

asesinatos de estudiantes y docentes, ejemplo claro: el caso de La Cantuta, Huancayo, etc".

Sus manifiestos se dirigen siempre al estudiante y al pueblo pretendiendo ocultarse bajo formas del lenguaje político tradicional para persuadir a

---

*El control permanente que viene ejerciendo el Ejército detuvo casi por completo la actividad política de Sendero en los claustros universitarios*

---

los estudiantes. Pero una lectura entre líneas muestra algunas expresiones de uso senderista. "Al tener el pueblo acceso a la universidad, él da a ésta su carácter de clase que

obviamente es antagónica con los intereses de clase de este estado reaccionario hoy representado por Fujimori y las FF.AA".

El impulso que vienen tomando algunos órganos senderistas es explicable en parte por la "limpieza" que ha ordenado nueva dirección en cada uno de los niveles de su estructura. Este organismo reemplazaría a la Asociación de Estudiantes Democráticos duramente golpeado por la Dincote en los últimos meses.

La reactivación de células senderistas lo confirma tácitamente. oficiales del Ejército a cargo del control de las universidades. Ellos manifiestan que "el control militar de estos centros de enseñanza seguirá hasta que el Comando lo considere necesario". No niegan que aún se produzcan provocaciones senderistas a través de carteles y volantes imprevistos.

## ACERCA DE LA ACTUAL DIRECCION DE SENDERO LUMINOSO

La captura de Abimael Guzmán Reynoso y otros dirigentes el 15 de setiembre de 1992 fue considerado un gran golpe a Sendero Luminoso. En ese entonces los analistas políticos vaticinaron que Sendero Luminoso sin Guzmán no duraría mucho. Pero a los pocos meses el resto de dirigentes comienzan un proceso de recomp[osición de una

dirección central. En este proceso fue importante una reunión realizada a fines de 1992.

Esta reunión de dirigentes senderistas, se habría realizado en los primeros días de diciembre de 1992 en las serranías de Huamanga por insistencia de Oscar Ramírez Duran uno de los pocos miembros senderistas que logró

escabullirse. El principal objetivo que se trazaron fue cohesionar al Comité Central y todo el partido para poder continuar la Guerra Popular.

En aquella reunión, emiten una resolución, así como también acuerdan establecer medidas para el mejor desarrollo de los

*Continúa en la página N° 13*



## Opiniones

# PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE DROGAS

*El 3 de octubre se publicó en El Peruano el texto del Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas 1994-2000, instrumento de política orientador de la acción estatal en la represión del tráfico ilícito de drogas y productos conexos, así como el desarrollo alternativo y el control del consumo de estupefacientes.*

**T**iene como principal objetivo reducir, en forma gradual, la superficie cultivada de hoja de coca con fines no tradicionales, a través de programas de desarrollo alternativo y de conservación del medio ambiente. Asimismo, pretende reducir el uso indebido de drogas y las consecuencias derivadas de la adicción, mediante la prevención y el tratamiento integral y realizar acciones de represión de la producción y del tráfico ilícito, respetando la ley y los derechos humanos.

La publicación del Plan suscitó comentarios y opiniones de parte de expertos, entre ellas, las siguientes:

El 03/10/94 Róger Rurrill en La República escribió: "Justo en el momento en que los precios de la droga se disparan a los niveles de 1989 -los más altos de las dos últimas décadas-, los precios agrícolas legales se derrumban y, como consecuencia, la coca y la amapola se expanden por toda la Amazonía Peruana, el Consejo de Ministros acaba de aprobar el Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas 1994-2000, cinco meses después de que la comisión que la elaboró, presidida

por el general FAP (r) Arnaldo Velarde Ramírez, lo diera a conocer a la opinión pública. En esa oportunidad opinamos que el talón de Aquiles de este Plan es la corrupción y la política macroeconómica. Cinco meses después, observando la corrupción que infesta el aparato del Estado en las áreas cocaleras y el descalabro de la agricultura en la Amazonía, ratificamos nuestro punto de vista. Porque un plan antidrogas en el Perú de hoy -un país con una economía narcotizada y donde más de un millón de personas están capturadas por esta actividad ilegal- no debe ser un simple plan microrregional, aunque tenga un carácter integral. Una política antidrogas debe ser parte fundamental de un proyecto de desarrollo nacional, con dos ejes prioritarios: creación de empleo y modernización del agro".

El 04/10/94 Ibán de Rementería, en Gestión discrepó con el gobierno por aprobar y publicar el documento "sin haber discutido con la población ni mucho menos con los campesinos organizados de las áreas cocaleras, quienes tienen propuestas para la sustitución de cultivos de coca". En cuanto al programa nacional de desarro-

llo alternativo, propuso tener en cuenta la problemática del sector agrícola porque "señaló no se puede competir con la comercialización de productos internacionales subsidiados por sus gobiernos". También, expresó su escepticismo sobre la propuesta de convocar al empresariado nacional para apoyar la erradicación de la coca. Sobre el particular, manifestó que el empresario peruano podría apoyar cuando existan las condiciones necesarias en la selva a fin de competir con el mercado internacional.

También el 04/10/94 Víctor Prado Saldarriaga, en Gestión manifestó que en años anteriores siempre se presentaron propuestas para erradicar el tráfico ilegal de cocaína, pero que en nuestro país los resultados no fueron nada positivos. Recordó que en 1990 el gobierno presentó el proyecto denominado "Política de Control de Drogas y Desarrollo Alternativo", conocido como la "Doctrina Fujimori", pero no se llevó a la práctica. Indicó también que se deben reforzar los compromisos internacionales de apoyo a los proyectos alternativos para erradicar el cultivo y tráfico ilegal de la coca.



# HECHOS Y REPRESION DEL NARCOTRAFICO ENTRE SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1994

## NEUTRALIZACIÓN Y/O DESTRUCCIÓN DE PISTAS DE ATERRIZAJE CLANDESTINAS

Coronel Portillo:	2 pistas de aterrizaje en: Gómez, Masisea y en Vinancuro, Massisea	(30/09) (01/10)
Oxapampa (Puerto Bermúdez):	1 pista de aterrizaje	(12/10)
Oxapampa (carretera Marginal):	11 pistas asfaltadas	(25/10)
Bellavista:	1 pista	(28/10)
TOTAL PISTAS:	15	

## INCAUTACIÓN DE DROGAS

Coronel Portillo:	58 kg PBC	(02/09)
Iquitos:	850 grs clorhidrato de cocaína	(04/09)
Padre Abad:	60 kg PBC	(04/09)
La Mar:	20 kg PBC	(05/09)
Huari:	6 kg PBC	(07/09)
Santa:	700 grs PBC y 35 ketes	(07/09)
Huánuco:	5 kg PBC	(07/09)
Lamas:	300 kg coca	(08/09)
Padre Abad:	140 kg PBC	(08/09)
Huánuco:	34.5 kg PBC	(09/09)
La Convención:	20 kg PBC	(11/09)
Oxapampa:	9 kg PBC	(17/09)
Oxapampa:	9.825 kg PBC	(19/09)
San Ignacio:	1 lt látex de opio	(10/09)
Trujillo:	1 kg PBC	(10/09)
Lima:	8 kg PBC y 400 ketes	(22/09)
Huancayo:	30 kg de marihuana	(25/09)
Lima:	250 grs PBC y 350 ketes	(30/09)
Huanta:	120 kg PBC	(02/10)
Bongará:	3 lts látex de opio	(03/10)
Leoncio Prado:	243 kg PBC	(07/10)
Tumbes:	7 kg PBC	(07/10)
Huanta:	1500 kg PBC	(08/10)
Oxapampa:	24 kg PBC	(12/10)
Rioja:	5.3 kg PBC	(14/10)
Oxapampa:	20 kg PBC	(18/10)
Huari:	1 kg PBC	(27/10)
TOTAL: Pasta Básica de Cocaína (PBC): 2,235.575 kg / Clorhidrato de Cocaína: 850 gr / Ketes: 770 / Látex de Amapola: 4 lt / Marihuana: 30 kg / Hoja de Coca: 300 kg		

## INCAUTACION DE INSUMOS

La Mar:	insumos sin cuantificar	(05/09)
La Convención:	100 kg insumos sin especificación	(11/09)
	8 lt ácido clorhídrico y 100 kg permanganato de potasio	(16/09)
Chiclayo:	2,3576 gis acetona	
Huánuco:	40 gis kerosene, 20 kg de ácido sulfúrico y 10 gis de amoniaco	(25/09)
Leoncio Prado:	1.5 kg semillas de amapola	(07/10)
Bongará:	insumos sin cuantificar	
San Martín:	insumos sin cuantificar	(22/10)
Huari:	insumos sin cuantificar	(27/10)

## DESTRUCCIÓN DE POZAS DE MACERACIÓN Y LABORATORIOS

Luya	2 pozas	(02/10)
Leoncio Prado:	1 poza	(07/10)
Oxapampa:	3 pozas	(12/10)
Oxapampa:	1 laboratorio	(18/10)
San Martín:	1 poza	(22/10)
TOTAL:	Pozas: 7 / Laboratorios: 1	

## ERRADICACIÓN DE CULTIVOS

Bongará:	2 chacras de cultivo de amapola de 1500 y 500 m2 y se incineraron 50,000 bellotas de amapola	(3/10)
----------	--	--------

## INCAUTACIÓN DE DINERO Y ARMAS

Callao (Aeropuerto):	4 fusiles con dispositivos para instalaza, destinados a Tarapoto	(05/09)
Lima (Puente Piedra):	arsenal sin cuantificación	(15/09)
Tocache:	US 2,226 y US 94,960.	22/10
TOTAL:	US 97,186	

## CAPTURAS

Coronel Portillo:	1 narcotraficante PBC	02/09)
Iquitos:	1 narcotraficante cocaína	(04/09)
Padre Abad:	2 narcotraficantes PBC	(04/09)
La Mar:	20 narcotraficantes PBC	(05/09)
Tocache:	1 narcotraficante PBC	(06/09)
Huari:	1 narcotraficante PBC	(07/09)
Santa:	1 comercializador de ketes	(07/09)
Lamas:	12 narcotraficantes coca)	(08/09)
Padre Abad:	7 narcotraficantes PBC	(08/09)
San Martín:	3 narcotraficantes PBC	(09/09)
Huánuco:	2 narcotraficantes PBC	(09/09)
La Convención:	20 narcotraficantes PBC	(11/09)
Tocache:	9 narcotraficantes PBC	(12/02)
San Martín:	2 narcotraficantes PBC	(14/09)
Oxapampa:	3 narcotraficantes PBC	(17/09)
Oxapampa:	3 narcotraficantes PBC	(19/09)
San Ignacio:	1 narcotraficante opio	(19/09)
Trujillo:	2 narcotraficantes PBC	(19/09)
Lima:	6 comercializadores de ketes	(22/09)
Huánuco:	Banda de abastecedores de insumos	(25/09)
Lima:	10 comercializadores de ketes	(30/09)
Huanta:	3 narcotraficantes PBC	(02/10)
Bongará:	7 narcotraficantes opio	(03/10)
Tumbes:	2 narcotraficantes PBC	(07/10)
Callao (Aeropuerto):	1 narcotraficante francés requisitoriado	(07/10)
Huanta:	2 narcotraficantes PBC	(08/10)
Oxapampa:	16 narcotraficantes PBC	(12/10)
Bellavista:	6 mantenedores de pistas de aterrizaje	(14/10)
Bellavista:	6 narcotraficantes PBC	(14/10)
Rioja:	1 narcotraficante PBC	(14/10)
Oxapampa:	4 narcotraficantes PBC	(18/10)
Mariscal Cáceres:	2 narcotraficantes PBC	(21/10)
Tocache:	3 narcotraficantes acopiadores	(22/10)
Tocache:	1 narcotraficante PBC	(26/10)
Huari:	7 narcotraficantes PBC	(27/10)
Lima:	1 narcotraficante abastecedor del cártel de Cali.	(29/10)
TOTAL:	169	

## VIOLENCIA

(agresión, asesinatos, accidentes)

Lima:	drogadictos agreden a 9 PNP	(12/09)
Lima:	traficante ex convicto asesena a sus 2 cuñados	(24/09)
Luya:	1 narcotraficante muere luego de ser detenido	(02/10)
Marañón:	3 narcotraficantes colombianos mueren en accidente aéreo	(16/10)
Alto Amazonas:	3 campesinos cocalleros asesinados por sicarios	(27/10)
TOTAL VICTIMAS:	9	



# CRONOLOGIA DEL NARCOTRAFICO

## SETIEMBRE

**01/09/94** Operaciones de inteligencia de la Dinandro y la DEA han detectado 72 pistas de aterrizaje clandestinas en el Alto Huallaga: 23 en Huánuco, 26 en San Martín, 5 en Ucayali y 18 en Loreto.

**02/09/94** El fiscal de la 44 fiscalía penal de Lima opinó por la responsabilidad de 2 oficiales y 5 subalternos PNP, implicados en el secuestro y extorsión del narcotraficante Juan Abraham Leguía.

**06/09/94** El comandante del Ejército Gregorio Rioja fue incluido en el proceso judicial del narcotraficante Lucio Tijero Guzmán.

**07/09/94** La jueza penal Carmen Rojjasi abrió proceso y ordenó la captura de 8 personas, entre ellas el notario público Ernesto Velarde Arenas, por presunto lavado de dólares.

**08/09/94** El comandante del Ejército Marco Zárate Rotta declaró ante el titular del 42 Juzgado Penal que el general Jaime Ríos Araico, liberó al narcotraficante Humberto Chávez Peñaherrera a pesar de haberlo descubierto con 275 kg de PBC y que el capitán Alvaro Sulca, vendía fusiles del Ejército a bandas armadas de narcotraficantes.

**09/09/94** La República en informe señala que Tomás Pinedo Ríos ex capitán de la Policía Nacional es el narco N° 1 del Alto Huallaga y se dedica al cultivo de amapola y el tráfico de opio.

**10/09/94** La Sala de Guerra del Consejo de Justicia Militar condenó a 4 miembros de la Policía Nacional por la fuga de 2 narcotraficantes extranjeros tras ser sobornados.

**11/09/94** Comprenden en proceso judicial a un grupo de propietarios de empresas de aerotaxis que operaban en la región del Huallaga y 'trasteaban' droga y/o dinero de Demetrio Chávez 'Vaticano'.

**16/09/94** El jefe de la Dinandro, general PNP Walter Taboada Milla, señaló que las acusaciones de la informante de la DEA son respuesta por haber sido incluida en el atestado policial por narcotráfico.

**16/09/94** 16 peruanos indocumentados fueron detenidos en el centro de Buenos Aires (Argentina), donde traficaban drogas, informó la policía.

**17/09/94** Aprueban la edición oficial del Compendio de Legislación contra el Tráfico Ilícito de Drogas.

**18/09/94** El presidente Fujimori no pudo embarcarse en uno de los helicópteros de la DEA. Fue informado por los oficiales, que dichas naves no podían ser utilizadas sin el permiso de la oficina en Lima de la DEA.

**18/09/94** 1 oficial y 2 subalternos de la Policía nacional fueron señalados por la Dirección de Inspectoría de esa institución como responsables de la fuga del

narcotraficante italiano, Dirole Parisio, quien se evadió del hospital Carrión del Callao, el 27/08.

**18/09/94** Autoridades judiciales italianas señalan que el narcotraficante Umberto Ammaturo tenía como cómplices al mayor PNP Luis Mejía Molina y los suboficiales PNP Sonia Sosa Cárdenas y Alfredo Velásquez Manjer.

**19/09/94** El Ministerio del Interior dispuso que el dinero incautado al narcotráfico se desposite en 2 cuentas corrientes del Banco de la Nación, tanto en moneda nacional como extranjera.

**20/09/94** Personal de la Policía Judicial capturó al Suboficial de Tercera PNP Daniel Budinich Vásquez, implicado en la fuga del narcotraficante italiano Parisio Dirole Achille.

**22/09/94** Recluyen en cárcel de Iquitos al comandante EP (r) César Enrique Campana Guibovich por tráfico ilícito de drogas.

**22/09/94** Los pilotos de la Dirección de Aviación Policial (DIAP), encargados de operar los helicópteros de la DEA retornaron a Lima por orden del más alto nivel gubernamental.

**23/09/94** Acumulan en el 42 Juzgado Penal los procesos abiertos al general EP Jaime Ríos Araico y a Demetrio Chávez Peñaherrera, "Vaticano", ambos por presunto tráfico ilícito de estupefacientes.

**23/09/94** El subsecretario principal adjunto de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos de los Estados Unidos, Cresencio Arcos, calificó de "muy lamentable" el retiro de los pilotos de la PNP que apoyaban a la DEA en Pucallpa.

**24/09/94** El presidente del Consejo de Ministros, Efraín Goldenberg, informó que el Consejo de Ministros aprobó el Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas.

**28/09/94** El presidente del Consejo de Ministros y canciller, Efraín Goldenberg, solicitó al embajador Robert Gelbard, subsecretario para narcóticos de los Estados Unidos, mayor apoyo en la lucha contra el tráfico de drogas, especialmente en la instalación de nuevos radares y mayor apoyo logístico para los aviones de la FAP.

**28/09/94** Comité de Productores Agrarios denuncia que la DEA destruyó decenas de hectáreas de cultivos en Nueva Requena, Coronel Portillo, al utilizar el "spike" en la fumigación de cicales.

**30/09/94** La Sexta Región Aeroterritorial de la FAP inició operaciones para destruir 35 pistas clandestinas ubicadas en el departamento de Ucayali, especialmente cercanos a la frontera con Brasil.

**30/09/94** La FAP neutralizó 2 pistas de aterrizaje clandestinas en Gómez y en Vinancuro, distrito de Masi-sea, provincia de Coronel Portillo.



## OCTUBRE

**02/10/94** Dinandro informa que cultivos de Amapola encontrados en algunas zonas del país demuestran que los 'cárteles' de Colombia y México quieren experimentar para su posterior producción en gran escala.

**03/10/94** El jefe de la VI Región Aérea Territorial con jurisdicción en todas las zonas cocaleras del país, señaló que es necesario instalar un radar moderno en Puerto Bermúdez para controlar vuelos en los valles del Ucayali, Pachitea, Tambo, Ene, Apurímac y Aguaytía.

**03/10/94** Se publica en el diario oficial El Peruano el Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas.

**03/10/94** Un teniente del Ejército y 4 subalternos fueron condenados por el Consejo Supremo de Justicia Militar por haber asesinado a 8 narcotraficantes peruanos y colombianos el 28/10/92.

**06/10/94** El Ministerio de Justicia designó la comisión encargada de la formulación del anteproyecto del Marco Legal para la Regulación de los Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas y Actividades Conexas a Nivel Regional.

**07/10/94** Estados Unidos restableció, tras cinco meses de interrupción, la cooperación de inteligencia a los gobiernos de Colombia y el Perú para el control aéreo en el tráfico de drogas ilegales.

**08/10/94** Los pilotos de la Policía Nacional que conducen los helicópteros de la DEA en la selva peruana, retornaron a su base en Pucallpa.

**11/10/94** Dinandro anuncia instalación de 11 estaciones bases de comunicación en delegaciones policiales de Lima, donde existe una mayor incidencia de microcomercialización de estupefacientes.

**11/10/94** Congresistas Róger Cáceres y Julio Castro Gómez cuestionaron la sentencia aplicada al teniente EP Werner Huamaní por el fusilamiento extrajudicial de 8 narcotraficantes. Señalaron que se le ha sentenciado para encubrir a otros oficiales superiores.

**13/10/94** Embargan bienes del alcalde de Jayanca (provincia de Lambayeque) Juan de Dios Leguía Jiménez, vinculado con actividades del narcotráfico, la diligencia se efectuó por disposición del 42 Juzgado Penal de Lima.

**14/10/94** El ministro del Interior, general EP Juan Briones señala que el personal policial no deberá permanecer más de 3 meses en zonas de emergencia y narcotráfico.

**19/10/94** El comandante EP (r) Luis Aparicio Manrique denunció ante el 42 Juzgado Penal, al general EP Jaime Ríos Araico de haberlo amenazado de muerte. Dicha instancia investiga al narcotraficante Demetrio Limonier Chávez Pañaherrera "Vaticano".

**19/10/94** Fuerzas combinadas del Ejército y la Policía Nacional del Ejército tomaron Ciudad Constitución e instalaron una base para erradicar el narcotráfico.

**20/10/94** El Ministerio Público inició la investigación de la desaparición de 3,379 kg de ácido sulfúrico en el depósito de la Dinandro.

**20/10/94** La ayuda de Estados Unidos en materia de lucha antinarcótica para la Policía Nacional se redujo en 3 millones 400 mil dólares según el convenio firmado por el Ministerio del Interior del Perú y la embajada de Estados Unidos.

**20/10/94** Unidades del Ejército y la PNP culminaron un rastillaje en Ciudad Constitución (Oxapampa) donde detuvieron cerca de medio centenar de sospechosos.

**22/10/94** El ministro del Interior Gral. EP Juan Briones Dávila confirmó que la DEA reanudó los vuelos en el Alto Huallaga, además, pondrá 6 helicópteros a disposición de la Policía Nacional.

**24/10/94** Merrit p. Broady, experto de AID señaló que las estrategias contra el narcotráfico no han rendido hasta hoy frutos significativos porque priorizan el uso de métodos represivos en desventaja de enfoques más amplios e integrales como el desarrollo alternativo.

**26/10/94** Víctor Panduro Castillo, subprefecto de Tocache (San Martín), fue detenido por narcotráfico y por dar protección a "traqueteros".

**27/10/94** El narcotraficante Lucio Tijero acusó al jefe de la DEA en Lima, Paul Provenso, de haberlo torturado para señalar a oficiales del Ejército como colaboradores del tráfico ilícito de drogas. Fue en el despacho del juez del 28 Juzgado Penal.

**27/10/94** El presidente Fujimori ante la televisión norteamericana reclamó la comprensión de la comunidad internacional sobre la situación de los 200 mil agricultores cocaleros en el Perú.

**28/10/94** La FAP instaló 2 bases de control o jefaturas aeronáuticas en las localidades cocaleras de Ciudad Constitución (Pasco) y San Francisco (Ayacucho).

**28/10/94** Con la llegada desde Estados Unidos de 2 helicópteros de reemplazo, se completó el equipo de 10 aeronaves que se utilizarán para combatir el narcotráfico en el Alto Huallaga.

**29/10/94** Según Dinandro existía una ligazón amical entre el comandante EP Gregorio Rioja Alemán y el narcotraficante Lucio Tijero Guzmán, (a) "El Ingeniero".

**30/10/94** El ministro de Agricultura, Absalón Vásquez Villanueva, inauguró la planta procesadora de palma en la sección operativa de la SAISTúpac Amaru en Pucallpa. Resaltó que este producto "es definitivamente una alternativa rentable y legal a la producción de coca en la amazonía".

**31/10/94** La Embajada de EE.UU. en Lima negó que la DEA haya participado en acciones destinadas a arrasar sembríos de coca y yerba luisa mediante el uso del hongo "fusarion", en el departamento de San Martín.

**31/10/94** Se informa que desde abril de 1992 a la fecha, la Fuerza Aérea ha gastado 25 millones de dólares en la ejecución de operaciones antidroga en las zonas cocaleras.



comités regionales, en ese entonces sin brújula.

Para mediados de agosto de 1993, la nueva dirección ya liderada por el llamado camarada "Feliciano" se reúne nuevamente para realizar una sesión de trabajo donde deciden la aplicación de la campaña "Defender la Vida del Presidente Gonzalo". En esta reunión, además de dar un reconocimiento al MRI por la campaña de defender la vida Abimael Guzmán, se acuerda entre otros puntos:

- Reafirmarse en su sujeción, plena, consciente e incondicional del Presidente Gonzalo así como en su correcta y magistral dirección, empuñando firmemente su llamamiento hecho en su histórico discurso del 24 de setiembre de 1992.
- Reafirmarse en el III Pleno del CC dirigido personalmente por el Presidente Gonzalo.
- Desarrollar la II Campaña "Construir la Conquista del Poder Bajo la Dictadura Genocida" que se sustenta en la plasmación exitosa de la Primera Campaña.
- Empuñar firmemente la tarea establecida por el Presidente Gonzalo, el CC, de proseguir y rematar el grandioso proceso de celebración del Centenario del

## Acerca de la actual dirección de Sendero Luminoso

Presidente Mao bajo la consigna "Viva el Maoísmo".

En aquella oportunidad asistieron la mayoría de los miembros de la nueva dirección así como de los aparatos intermedios.

El desarrollo de esta reunión se llevó a cabo dentro de la más estricta reserva. Ningún senderista de mando medio estuvo presente. En un primer

dirección ha expulsado del Partido a Rosa Angélica Salas por traición al haber informado todo lo que sabía de la Dirección Central desde 1978 hasta 1992. Cabe agregar que allí se definió también la II Campaña del IV Plan militar que Sendero desató a través de diversos atentados desde el 7 de octubre hasta el 26 de diciembre de 1993.

A propósito de la nueva dirección senderista, "La República" dió a conocer los nombres y los apelativos de sus integrantes. Además de Oscar Ramírez Durand "Feliciano", el nuevo comité lo integrarían Margie Clavo Peralta (a) "Nancy", Pedro Quintero Ayllon (a) "Luis", Jenny Rodríguez Neyra (a) "Rita" y "Pepe" más conocido como Artemio, jefe del Comité Regional del Huallaga. También figuran en esta lista "Aurora", "Marcelo", "Remigio", "Claudio" y "Omar".

Lo demás es historia más reciente, "Feliciano" no puede ser capturado y los dirigentes del Comité Central aún no han sido identificados totalmente. Sin embargo queda demostrado el nivel de organización y recuperación que puede tener este movimiento que a pesar de los golpes políticos producidos, aún se resiste a deponer las armas.

---

### *La captura de Abimael Guzmán Reynoso y otros dirigentes el 15 de setiembre de 1992 fue considerado un gran golpe a Sendero Luminoso*

---

momento solamente se congregaron el Buró Político, luego el Buró Político con el Comité Regional Principal y finalmente los demás comités. Establecieron que la retransmisión de los acuerdos a los diferentes niveles se basarían en el discurso del "Presidente Gonzalo", "los fundamentos políticos", el "documento central", los "nueve documentos" y resoluciones posteriores.

En esta reunión hacen saber que la nueva



# EL PARADERO DE FELICIANO

*Oscar Alberto Ramírez Durand más conocido como "Camarada Feliciano" es actualmente el dirigente de Sendero, y sin lugar a dudas el hombre que ha dirigido la reestructuración del Comité Central senderista. Los esfuerzos que despliegan tanto el gobierno como las fuerzas del orden en la lucha antisubversiva están dirigidos particularmente a su pronta captura.*

**E**n el momento de la detención de Guzmán, "Feliciano" se encontraba en la llamada Región Principal (Ayacucho). Al parecer consideró que la única posibilidad de poder revertir la crítica situación política de Sendero Luminoso era retornar al que fue su primer bastión senderista. Documentos trabajados más adelante por esta nueva dirección confirman la versión.

El conocimiento de esa región no es desconocida para el actual líder senderista. Gran parte de la información que tienen las fuerzas policiales y militares sobre su paradero, fue proporcionada por Judith Galván Montero (a) "Chata Judith", Mando Político del Destacamento Especial encargado de la Seguridad Personal de "Feliciano". Ella fue capturada el 24 de agosto en Lima por efectivos de la DINCOTE. En el momento de su arresto se le incautó documentos pertenecientes a Sendero Luminoso relacionados con el "Acuerdo de Paz" así como un video donde se muestra parcialmente el cuerpo de Oscar Ramírez Durand.

Durante su manifiesto a la policía, Judith Galván asegura que tuvo contacto con Feliciano en los últimos días de noviembre de 1992. Ella admite haber sido responsable de la seguridad personal del "camarada Feliciano", adoptando el nombre de Natalia. Feliciano era conocido en ese entonces en el Comité Regional Principal de Ayacucho y Huancavelica como el "camara-

da Rodríguez". Judith Galván declaró a la policía que como responsable de su seguridad estuvo con él en la BASE 21 ubicada cerca a la ciudad de Ayacucho, luego en Huaira, Yanayacu, Ichupunta, Huaripata, Ccajairu, Calabaza y todo el distrito de Ticllas.

Es en el lugar llamado Calabaza que el Ejército logra ubicarlo por primera vez y decide atacar. Cuenta Judith Galván que los militares atacan en la madrugada produciéndose un fuerte enfrentamiento; las mujeres militantes que se encontraban en ese momento en el campamento senderista asumen las posición de defensa y retaguardia mientras que los varones se encargan de repeler el ataque frontal.

"Feliciano" y un grueso de su milicia emprende la huida hacia Huaripata, donde se produce un segundo enfrentamiento con los militares. Judith Galván fue una de las mujeres que estuvo protegiendo a "Feliciano" durante estas acciones.

En diciembre de 1992, "Feliciano" y su seguridad personal se establecen en la zona de Ticllas. Según información adicional confirmada luego por la misma Judith Galván, la primera reunión dirigenal después de la captura de Abimael Guzmán, se llevó a cabo en este lugar. Estuvieron presentes Abdón Cruzat Cárdenas (c) "Pablo", miembro de la Dirección del Comité Metropolitano. Junto a él estuvo el cc. Alejandro miembro del comité zonal de

Cangallo y Víctor Fajardo, aún no identificado.

Estuvieron también los senderistas Diego y Martín, éste último mando militar del comité zonal de Huancavelica. Otro asistente fue Juana Cosquillo (c) "Isabel", fusilada más tarde por orden de "Feliciano" por supuesta traición.

En aquella primera reunión emiten una resolución donde deciden acatar firmemente el llamamiento de su "querido jefe" del 24 de setiembre desde prisión.

En Febrero, "Feliciano" consideraría innecesaria la presencia de Judith Galván así pues, le ordena que junto con el "camarada Rolando" bajen a la ciudad de Huamanga. El "camarada Rolando" se desempeñaba como mando político del comité local de Ayacucho.

Durante este año, el ejército a través de la información de senderistas arrepentidos realizó diversos operativos en el Valle del Ene, en Satipo con el presunto objetivo de capturar a "Feliciano". Este desplazamiento de fuerzas militares permitió la toma de campamentos de Sendero Luminoso pero de "Feliciano" no se supo nada.

En estos momentos la información sobre su paradero no es precisa. Versiones de senderistas capturados o arrepentidos señalan aún la selva de Ayacucho y Junín. Sin embargo, el 12 de noviembre el General de la Policía Nacional Carlos Rada Pérez y jefe de la



IV Región dio mayor peso a otra versión que asegura que el líder senderista se encontraría en la parte oriental de la Región Chavín, en la provincia de Marañón Huánuco.

Aparentemente "Feliciano" solamente se desplaza por

zonas agrestes e inaccesibles para el ejército. La captura de Abimael Guzmán y de otra dirigente senderista en Lima le ha servido como lección para no confiar en la seguridad de sus organismos urbanos. El dirigente senderista se habría

visto beneficiado de los frustrados intentos por capturarlo, pues puede proyectar ante sus seguidores, una imagen de invulnerabilidad, elemento psicológico indispensable para consolidar su mando.

## BREVES

### DESINFORMACIONES

En octubre circularon varias "informaciones" falsas. El origen de estas versiones no siempre es conocido. El problema es que tienen acogida en los medios de comunicación y un sector importante de la opinión pública las toma por verdaderas. Generan un efecto de distorsión sobre el real estado de la violencia política en el país. Tarde o temprano la gente descubre las distorsiones y lo que se obtiene sólo es la desconfianza en lo que dicen la prensa o los voceros estatales. Veamos cuáles fueron las más resaltantes.

de selva de La Mar, en Ayacucho. Por sus características montañosas habría sido el lugar escogido por el Comité Principal senderista para la coordinación de sus acciones hacia Ayacucho y hacia la selva central de Junín. Se dice que el propio Feliciano actuaba por allí. El 18 de octubre, luego de 23 días de marcha y algunas escaramuzas, unos 350 efectivos del Estado, entre soldados y ronderos, tomaron el refugio senderista de Pucayacu, ayudados por ex subversivos arrepentidos. Aunque el líder senderista no fue ubicado, el presidente Fujimori anunció luego que "Feliciano cae en cualquier momento

### SENTENCIAN A SYBILA ARREDONDO

El 13 de octubre un tribunal "sin rostro" sentenció a 12 años de cárcel a Sybila Arredondo Guevara, por delito de terrorismo. Se le acusó de haber dirigido el llamado "Socorro Popular del Perú", organismo de apoyo de Sendero Luminoso. Sybila Arredondo, que fuera mujer del fallecido escritor José María Arguedas, es ciudadana chilena y tiene pendiente otro juicio por terrorismo. Sybila Arredondo fue detenida por primera vez por terrorismo en marzo de 1985, en La Victoria. El 22 de agosto de 1986 fue absuelta y salió del "Penal Miguel Castro Castro" de Canto Grande por orden del Undécimo Tribunal Correccional de Lima. Su segundo ingreso a la cárcel, también por terrorismo, ocurrió el 15 de mayo de 1987, por orden del Segundo Tribunal Correccional de Lima. Sin embargo, el 6 de noviembre de ese mismo año fue nuevamente absuelta "por falta de pruebas", por dicho tribunal. Finalmente el 13 de julio de 1990 fue internada en el "Penal Miguel Castro Castro" de Canto Grande, igualmente acusada de ser dirigente de "Socorro Popular".

NOTICIA	FUENTE	FECHA
Néstor Serpa, líder del MRTA, anuncia su rendición.	Expreso	4 de Octubre
Feliciano fue capturado.	Agencia United Press International	4 de Octubre
El presidente de la corte superior y el rector de la Universidad de Huánuco eran senderistas y se han acogido a la ley del arrepentimiento.	Presidente Alberto Fujimori	16 de Octubre

### CERCO SOBRE ZONA ROJA DEL NORTE

La VII División del Ejército y la II Región de la Policía Nacional iniciaron a mediados de octubre un amplio operativo antisubversivo en Olmos, Corral Quemado, Huarmaca y Jaén, provincias de la sierra norte ubicadas en Lambayeque, Piura y Cajamarca. Es una de las zonas con mayor presencia senderista. A comienzos de mes una columna subversiva ingresó a un poblado de Huarmaca (Hualampa) y asesinó a un policía.

### INCURSIÓN MILITAR SOBRE VISCATÁN

Viscatán es una zona ubicada entre las alturas de Huanta y la ceja

vivo o muerto, porque no hay forma de sobrevivencia, herido como se encuentra y con pocas municiones".

### GENERAL HERMOZA SEGUIRÁ AL MANDO DE LAS FFAA

El presidente Fujimori precisó que los cambios y ascensos de fin de año en las FFAA no tocarán al general Nicolás de Bari Hermoza, comandante general del Ejército y presidente del comando conjunto de las FFAA. "El general Hermoza Ríos tiene todo mi respaldo, porque es él quien dirige personalmente la lucha antisubversiva, y su misión es erradicar los últimos bastiones terroristas que quedan en el Ene, Apurímac y el Tambo", manifestó.

### CAMBIO DE PROCURADOR

Daniel Espichán Tumay renunció al cargo de procurador del ministerio de Justicia para los casos de terrorismo. Espichán no se caracterizó por ser un defensor de las leyes del Estado en esta materia. Sólo fue un obsecuente justificador de los actos más o menos ilegales del gobierno en cada una de las coyunturas críticas que esos actos precipitaron. Esa actitud no siempre le hizo merecedor de un buen trato de parte de sus jefes. En alguna ocasión, el ministro de Justicia le llamó "funcionario de cuarta categoría". Lo reemplaza ahora el coronel de la policía nacional Isaías Tamayo Torres.



Octubre

# ACTOS DE LA VIOLENCIA POLITICA: ~~SEPTIEMBRE~~ DE 1994

## 1. LIMA METROPOLITANA (Zonas urbanas de Lima y Callao)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P. Civil. Subv.
02/10	Lima	Extraditan	De Suecia al senderista Teobaldo Aponte Inga. Agentes de la Dincote lo detienen en el aeropuerto Jorge Chávez.	
03/10	Lima	Informa	El diario Expreso, que Nestor Cerpa, cabecilla del MRTA habría enviado a dos integrantes de su banda para que negocien su rendición con la Dincote.	
03/10	Lima, Rímac	Asesinan	Al ex policía César Rodríguez Padilla y arrojan su cadáver en la Vía de Evitamiento. No se precisa la autoría.	1
05/10	Lima	Anulan	5 condenas a cadena perpetua por deficiencias de procedimiento.	
06/10	Lima, San Martín de Porres	Iluminan	Con la hoz y el martillo en un cerro de San Martín de Porres, en momentos que se produjo un apagón en Lima.	
06/10	Lima, San Juan de Miraflores	Iluminan	Con la hoz y el martillo un cerro de San Juan Miraflores, durante un apagón de Lima.	
06/10	Lima, Comas	Iluminan	Con la hoz y el martillo un cerro de Comas, durante el apagón que se vivió en Lima.	
06/10	Lima, Villa María del Triunfo	Iluminan	Con la hoz y el martillo un cerro de Villa María del Triunfo, durante un apagón en Lima.	
06/10	Lima, Puente Piedra	Iluminan	Con la hoz y el martillo un cerro de Puente Piedra, durante un apagón en todo Lima.	
06/10	Lima, Puente Piedra	Vuelan	Una torre de alta tensión en la zona de Huarangal, de la línea de transmisión Mantaro-Lima.	
12/10	Lima	Renuncia	El Procurador Público para casos de terrorismo, Daniel Espichán Tumay.	
12/10	Lima	Capturan	A tres estudiantes universitarios que según la Policía pretendían recomponer los movimientos juveniles de Sendero Luminoso.	
13/10	Lima	Asume	El cargo de Procurador Público para casos de terrorismo el coronel de la Policía Nacional, Isaías Tamayo Torres.	
13/10	Lima	Informa	El ex Procurador Público, Daniel Espichán Tumay que más de 4,700 subversivos se acogieron a la ley de arrepentimiento.	
14/10	Callao	Arrojan	Una bomba molotov contra el Liceo Naval Teniente Caverro de Ventanilla. No hubo daños materiales.	
14/10	Lima, Comas	Arrojan	Propaganda subversiva cerca del Parque Zonal Sinchi Roca. Los volantes llamaban a los miembros de la Policía Nacional a plegarse a las filas senderistas.	
16/10	Lima	Declara	El presidente Fujimori que el rector de la Universidad Hermilio Valdizán de Huánuco y el presidente de la Corte Superior de la misma ciudad se acogieron a la ley de arrepentimiento.	
19/10	Lima, Chorrillos	Asaltan	Un vehículo en el Malecón Iglesias. Cuando son intervenidos por la Policía, los presuntos subversivos asesinaron al suboficial Santos Rodríguez Alfaro.	1
20/10	Lima	Sentencian	A 12 años de prisión a la ciudadana chilena Sybila Arredondo.	
21/10	Lima	Confirman	La sentencia de cadena perpetua para 4 senderistas que asesinaron a ingenieros japoneses en Huaral.	



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
21/10	Lima, La Victoria	Rastrillaje	En "La Parada". 125 personas son detenidas. 3 de ellas requisitorias por el delito de terrorismo.				
21/10	Lima	Informa	El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas que 4,628 comités de autodefensa operan en el país, con 232 mil 668 miembros.				
23/10	Lima, Puente Piedra	Asaltan	Un camión distribuidor de bebidas gaseosas en el asentamiento humano "laderas de Chillón". Dos presuntos subversivos son capturados por los pobladores.				
25/10	Lima	Informa	El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso, Carlos Blanco, que el distrito de Huánuco posee el distrito judicial con mayor número de arrepentidos, aproximadamente el 60%.				
28/10	Lima	Capturan	Al mando senderista del comité metropolitano Pascual Llancari Illanes.				
28/10	Lima, Comas	Detienen	A 10 ex dirigentes vecinales del asentamiento humano "9 de setiembre". La Policía los acusa del delito de terrorismo. Ninguno de los detenidos registra antecedentes.				
28/10	Lima	Presentan	A dos presuntos senderistas. Se trata de Aurelio Aquino y Alejandro Martín, detenidos en un operativo en el jirón Cárcamo.				
29/10	Lima, Cercado	Capturan	A tres presuntos subversivos cerca del Estadio Nacional.				
29/10	Lima, Los Olivos	Enfrentamiento	Entre una patrulla policial y un grupo de subversivos que intentaba evitar su captura. Una mujer fue detenida.				
30/10	Lima	Informa	El presidente de la Comisión de la Ley de Arrepentimiento, del Ministerio de Justicia, Víctor Pérez Liendo, que "al 20 de octubre 5 mil 416 terroristas han solicitado acogerse a esa norma, de los cuales mil 204 ya gozan de esa disposición".				

## 2. REGION NORTE

(Ancash, La Libertad, Lambayeque, Cajamarca, Piura, Amazonas, Tumbes)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
04/10	Cajamarca	Trasladan	De Lima a la cárcel de Huacariz en Cajamarca a 149 acusados de delito de terrorismo.				
05/10	Carhuaz	Capturan	A 4 senderistas en la localidad de Pariahuanca que planeaban una serie de atentados.				
05/10	Cajamarca	Desertan	De la lucha armada, 12 militantes senderistas y se acogieron a la ley de arrepentimiento.				
06/10	Sánchez Carrión	Incursionan	En las localidades de Marcavalito y Curgos. En la primera asesinaron al alcalde Luis Aguilar Armas y en la segunda fue asesinado el regidor Nicanor Ruiz Infante.				
06/10	Huancabamba	Incursionan	En la localidad de Hualapampa y asesinan a un suboficial de la Policía Nacional.				1
07/10	Chiclayo	Interceptan	Un ómnibus interprovincial en la ruta Chiclayo-Chachapoyas. Una patrulla policial se enfrentó a los subversivos. Un suboficial fue herido.				
07/10	Lambayeque	Interceptan	Un ómnibus interprovincial en la ruta Olmos-Corral Quemado y asesinaron al suboficial de la Policía Nacional Orlando Olivia Lozano.				1
08/10	Huancabamba	Toman	El control del caserío Hualapampa un contingente de fuerzas combinadas del Ejército y la Policía Nacional.				
10/10	Huancabamba	Acusan	De delito de terrorismo al ex regidor de la provincia de Huancabamba, Roberto Chinguel Carrillo.				



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P. Civil. Subv.
13/10	Huarez	Absuelven	A 4 estudiantes del Instituto Superior Pedagógico de Huarez, quienes estaban acusados del delito de terrorismo.	
17/10	Chiclayo	Declara	El presidente Fujimori que por un "lapsus" acusó de tener vínculos con Sendero al presidente de la Corte Superior, Humberto Cajahuanca Vásquez. Señaló que la acusación corresponde a un vocal de la Corte Superior de Huánuco.	
19/10	Piura	Prorrogan	Por 60 días el estado de emergencia en la provincia de Huancabamba, departamento de Piura.	
21/10	Cajamarca, Lambayeque y Piura	Rastrillaje	En las localidades de Olmos, Corral Quemado, Huarmaca y Jaén. Las fuerzas combinadas del Ejército y la Policía detuvieron a 10 presuntos subversivos.	
25/10	Lambayeque	Detonan	Cargas explosivas contra la Empresa de Agua de Lambayeque y el local de la gobernación de Olmos. Provocan daños materiales.	
27/10	Jaén	Capturan	En operativos contrasubversivos a 8 presuntos senderistas, que según la Policía habían participado en el asesinato de 18 policías.	
29/10	Santa	Colocan	Un "sobre-bomba" en la casa del alcalde distrital de Nepeña, David Collantes Diestra del PPC. La carga fue desactivada. Los autores dejaron un mensaje: "muerte al traidor".	
30/10	Huarez	Desertan	De la lucha armada, 3 presuntos mando senderistas y se acogen a la ley de arrepentimiento.	
31/10	Trujillo	Desertan	De la lucha armada, 5 subversivos detenidos en el penal El Milagro, y se acogen a la ley de arrepentimiento.	

### 3. REGIONAL DEL CENTRO (Junín, Pasco y provincia de Huarocharí)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P. Civil. Subv.
06/10	Huarocharí	Vuelan	Cuatro torres de alta tensión en las líneas de transmisión Pomacocha-Lima y Pachachaca-Callahuanca. Provocan apagón en Lima.	
10/10	Huancayo	Declara	Carlos Tapia en una conferencia en la Municipalidad de Huancayo que en el país sólo quedan unos 700 miembros activos de Sendero Luminoso.	
11/10	Satipo	Rescatan	A 36 nativos asháninkas en la región de Río Tambo.	
16/10	Satipo	Enfrentamiento	Entre una patrulla del Ejército y un grupo de subversivos cuando las fuerzas del orden allanaron un escondite senderista. Tres subversivos murieron y 44 nativos fueron liberados.	3
22/10	Chanchamayo	Incursionan	En el distrito de Pichanaki y secuestran al alcalde Pedro Vargas Oliva. Los miembros del MRTA lo liberaron en Alto Toterani.	
23/10	Jauja	Incursionan	En el distrito de San Lorenzo y asaltan la posta médica de la localidad. Se llevan medicamentos y material quirúrgico.	
24/10	Concepción y Huancayo	Desertan	De la lucha armada y se acogen a la ley de arrepentimiento, 200 pobladores de 19 comunidades campesinas del Alto Cunas.	
30/10	Junín y San Martín	Inician	Un operativo contrasubversivo los Frentes Mantaro y Huallaga con aproximadamente 4 mil hombres. Según los jefes militares es el remate de los últimos bastiones senderistas.	



#### 4. REGIONAL SELVA (Huánuco, San Martín, Ucayali, Loreto)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
01/10	Tocache	Enfrentamiento	Entre una patrulla del Ejército y un grupo de presuntos senderistas en la localidad de Yahuarachi, distrito de La Pólvora. Los subversivos huyeron y dejaron abandonada a una menor.				
03/10	Leoncio Prado	Interceptan	Una camioneta en el sector de Moena y se llevaron equipos de transmisión de televisión que iban a ser puesto en Aucayacu por el Proyecto Especial del Alto Huallaga.				
03/10	Leoncio Prado	Incursionan	En la localidad de Campo Chico, caserío de Ancasillacu y asesinaron a 8 pobladores. 4 de ellos miembros de una misma familia.				
07/10	Padre Abad	Enfrentamiento	Entre una patrulla de la Marina y un grupo de subversivos en la zona de Aguaytía, en el caserío San Martín. Murieron un número no precisado de subversivos.				
13/10	Leoncio Prado	Asesinan	Al director de un centro educativo en el caserío El Arabe, en el distrito de José Crespo y Castillo.				1
14/10	Tocache	Capturan	A los presuntos senderistas Sonia Ramos Vilca y Alfonso Simón Vásquez.				
14/10	Leoncio Prado	Capturan	En la localidad de Aucayacu al presunto senderista Pedro Andrade Cachura.				
17/10	Padre Abad	Enfrentamiento	Entre una patrulla de la Marina y un grupo de subversivos en el caserío de Varadero. Tres miembros de Sendero murieron.				3
17/10	Huánuco	Confirma	El comando del Frente Huallaga la captura del vocal Luis Galindo Cárdenas y el rector Abner Chávez Leandro. Por otro lado en un comunicado firmado por el rector Chávez, declara su inocencia de tales cargos.				
23/10	Tocache	Enfrentamiento	Entre una patrulla del Ejército y una columna senderista en la zona de Campanilla. 9 militares y 26 presuntos subversivos murieron.	9			26
25/10	Maynas	Presentan	A dos presuntos subversivos del MRTA que habían robado armas de un fundo.				
27/10	Leoncio Prado	Desertan	De la lucha armada 124 presuntos subversivos de las zonas de Cayumba Chico y Puente Durand y se acogen a la ley de arrepentimiento.				
29/10	Alto Amazonas	Desertan	De la lucha armada, 40 militantes del MRTA y se acogen a la ley de arrepentimiento.				
29/10	Alto Amazonas	Asesinan	Al dirigente de la Federación Provincial de Campesinos y Nativos del Alto Amazonas, Francisco Torres Pinchi en Yurimaguas. Los autores del crimen se autodenominaron "Partido Independiente, Paz, Trabajo y Unión" (PIPTU). En los volantes que dejaron amenazaron de muerte a varias autoridades.				1
29/10	Coronel Portillo	Desertan	De la lucha armada 6 presuntos subversivos en la localidad de Pucallpa y se acogen a la ley de arrepentimiento.				
30/10	Leoncio Prado	Informan	Las Fuerzas del Orden que más de 200 subversivos han solicitado acogerse a la ley de arrepentimiento en Tingo María.				
31/10	Huánuco	Presentan	A 21 subversivos "arrepentidos" en el cuartel de Yánac.				



## 5. REGION PRINCIPAL

(Ayacucho, Huancavelica, más Andahuaylas y Chincheros de Apurímac)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
02/10	Huanta	Emboscán	Una patrulla militar en la zona de Viscatán. Murieron un soldado y un rondero. 4 miembros del Ejército fueron heridos.	1		1	
05/10	Huanta	Enfrentamientos	Entre patrullas del Ejército y columnas senderistas en las zonas de Viscatán y Mantaro. Tres subversivos murieron.				
18/10	Huanta	Enfrentamiento	Entre una columna senderista y una patrulla del Ejército que allanó una de las bases senderistas en Viscatán. Murieron tres presuntos subversivos, un rondero y un soldado. Según el Ejército, desde esa base senderista, "Feliciano", dirigía a su organización.	1		1	3
28/10	Huamanga	Desertan	De la lucha armada 12 miembros de Sendero en Ayacucho.				
29/10	Huanta y Huamanga	Desertan	De la lucha armada 65 presuntos senderistas y se acogieron a la ley de arrepentimiento.				

## 6. REGIONAL DEL SUR

(Apurímac, Puno, Cusco, Madre de Dios, Arequipa, Moquegua y Tacna)

09/10	Abancay	Asesinan	Al ex funcionario de la Dirección Regional Agraria del Cusco, Favio Rivas Puga en el distrito de Curahuasi.		1		
05/10	Cusco	Presentan	A José Salazar Paría, a quien la Policía señala como mando militar de Sendero.				
27/10	Cusco	Atacan	La cárcel de Qenqoro, intentando liberar a los subversivos detenidos. La Policía repelió el ataque.				
19/10	Puno	Capturan	En diversos operativos contrasubversivos a 8 presuntos senderistas.				

## 7. REGIONAL SUR MEDIO

(Ica y las provincias de Yauyos y Cañete en Lima)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
06/10	Pisco	Vuelan	Una torre de alta tensión de la línea de transmisión San Juan-Independencia.				
23/10	Yauyos	Incursionan	En el anexo Langarico, distrito de Laraos y se llevan 500 cabezas de ganado ovino. Pintan las viviendas con lemas senderistas.				
31/10	Yauyos	Desertan	De la lucha armada, 59 presuntos subversivos de los pueblos de San Juan de Lencas y San Juan de Langayco, y se acogieron a la ley de arrepentimiento.				

Total: 43 actos de violencia política y 58 muertos en el mes de octubre de 1994

11 4 5 38